

Presidencia En el Pueblo de S. Quirico de Barroa
Mingals a catorce de Mayo de mil ochocientos
Narancho setenta y seis. Reunido el Ayunta-
miento del mismo en sus casas Consi-
soriales bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde primero D. Antonio Mingals
se declara por este abierta la sesion apro-
bada que fue el acta de la anterior
Seguidamente, el Sr. Presidente
manifiesto que, debiendo este Ayunta-
miento interesarse para se realice
un carretera que partiendo de Rubi
pase por este Pueblo y se dirige a Sabadell
por concurrir asi a los intereses
de este mencionado Pueblo convenia to-
mar acuerdo sobre el particular a
fin de nombrar una comision de tres
individuos cuya comision puesta
de acuerdo con las que resulten nombradas
de Rubi y Sabadell, se entienda de
pedir y solicitar lo que sea mas con-
veniente, de lo que enterados los Ss.



N.º 150.016



Concejales de lo expuesto por el Señor
Presidente, acordaron, nombrar, de dicha
Comision a D. Miente, Gobern, D.
Joaquin y Juanico y a D. Jose Anetller,
a quienes se les hara, saber, su nombramien-
to para, su aceptacion.

Tambien se acordo por unani-
midad que, en vista de la circular
de la Administracion Economica al
objeto de que, los Ayuntamientos encargen
a liquidar, por el cupo de Consumos del
presente ano por todo el dia, veinte de
presente mes se abra, la recaudacion
de dichos consumos con, los demas abra-
sos a cuyo fin se pueden, entregar, a
D. Jaime Pita, Recaudador nombrado
por el presente Ayuntamiento los
libros salarios desde mil, ochocientos,

310.95
setenta a' setenta y una hasta el del
presente año de mil ochocientos ve-
senta y cinco a' setenta y seis, de la
suma, que arrojan los salones de
dichos libros firmes, el oportuno res-
guardo.

Acto seguido conveniendo el ayun-
tamiento de la necesidad de arreglar el
camino vecinal, que se halla en pro-
piedad de Bara Elos nombró al Chamejal
D. Pedro Ameller, comisionado para que
cuando mejor le consenga siendo lo mas
pronto posible con los jornaleros su-
ficientes para, a' remendarlo cy hacerlo
de cuanto la buena administracion
reclama y en este estado no teniendo
asunto importante que discutir, dióse
por terminada la sesion a las diez y nueve de

El Alcalde
Antonio Vinals
Miguel Claper

El Conde
Jose Carrasella
Jose Ameller

Por los A.

Concejales D. Tomás Vila, D. Juan Mon-
rás y D. Miguel Coll, que no saben for-
mar a un suceso y presencia, firmo yo

José Ballas

En el Pueblo de S. Guirico de Carrasa, a 21 Mayo
de 1876 Reunido el Ayuntamiento del mismo en
sus casas Concejileriales bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde Don Antonio Vingal, se declaró por este
abierto, la sesion aprobada que fue el acta de
la anterior.

Seguidamente, el Sr. D. Pedro Ametller, Comisio-
nado por este Ayuntamiento para que arregle
y componga el camino que de este Pueblo se dirige
a S. Cugat del Vallés en propiedad de D.
Jose Blas y Vingal, manifestó que siendo muy
difícil sino imposible, componer el camino
vecinal, que en la actualidad pasan los carros
que se habían hablado con el referido propieta-
rio D. Jose Blas el cual le dijo que si este Ayun-
tamiento quisiere componer la carretera veci-
nal, que de la Villa de Sabadell dirige a S. Cu-
gat del Vallés, cedería el terreno necesario pa-